



## **TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL**

### **INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE – INDERENA**

#### **FE DE ERRATAS**

Dentro del campo PERIODO de las Tablas de Valoración Documental del INDERENA, , se presentó un error en las fechas de cada periodo orgánico funcional, razón por la cual se hace el alcance dado que las fechas obedecen a los periodos orgánicos previamente establecidos en la Historia Institucional del INDERENA, así:

- Primer Periodo Orgánico del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente – INDERENA: 24/09/1968- 25/01/1976.
- Segundo Periodo Orgánico del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente. Primera Reestructuración del INDERENA: 26/01/1976- 21/12/1993.